

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL			 INDEPORTES TOLIMA
	FORMATO ACEPTACIÓN			
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: DIR. ADM Y FINANCIERO	FECHA: 19/04/2021	PÁGINA 1 de 2	CÓDIGO: GJC-R-22

Ibagué, 18 de noviembre 2024

Señor

CORPORACION CRECER TOLIMA

NIT 900.926.469-1

Representante Legal

LUIS ALBERTO MEDINA QUINTANA

CC. No. 93.401.965

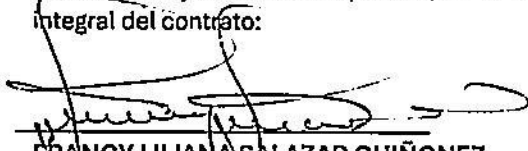
REF: Aceptación de la oferta Mínima Cuantía IND-MIN-039-2024

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA – INDEPORTES, en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de selección de Mínima Cuantía IND-MIN-039- 2024, procede con el presente documento a aceptar la oferta presentada por ustedes en el proceso de selección, cuyo objeto es **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL PROGRAMA CIENCIAS APLICADAS POR UN DEPORTE SEGURO, EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO A LA FORMACION Y PREPARACION DE ATLETAS COMO PROYECTO DE VIDA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**. Por valor de la oferta **DIECINUEVE MILLONES DE PESOS (\$19.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO** y un plazo de ejecución de **DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**.

SUPERVISOR: BIVIANA ROCIO ROMERO AVILA - Directora Deportiva y Recreativa.

De conformidad con lo establecido en el literal d) del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y art 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2022, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta indicada en la invitación pública, ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato:


FRANCY LILIANA SALAZAR QUIÑONEZ
GERENTE INDEPORTES TOLIMA

PROYECTÓ: Vicky del Pilar Gli Gómez – Abogada Contratista
REVISÓ: Guisell Pauline Mengual Hernández – Abogada Contratista